

Cambio climático: la agenda impostergable

Concurso de historias periodísticas

El Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) junto con la Red de Comunicación en Cambio Climático (LatinClima)¹, convocan a periodistas y comunicadores/as radicados en Uruguay a participar del concurso de historias periodísticas sobre cambio climático.

La actividad se desarrolla en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Acción por el Empoderamiento Climático (ENACE)², con el objetivo de promover y destacar el compromiso de periodistas y comunicadores para la difusión de temáticas clave en la agenda mundial y nacional.

Asimismo, forma parte de la propuesta Conocer para Actuar, una plataforma de actividades impulsadas por LatinClima a nivel regional, con el apoyo de Euroclima+, para conmemorar el Día Internacional contra el Cambio Climático³.

¹ <https://latinclima.org/>

² <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/ACE>

³ Información sobre la propuesta Conocer para Actuar disponible en: <https://www.euroclima.org/conocer-para-actuar>

Se invita a presentar historias escritas que incorporen para su desarrollo otros formatos digitales (ej. infografía, video, fotografías, multimedia) y que se inspiren en alguno de los siguientes temas:

- ✓ 2da. contribución determinada a nivel nacional: compromisos del país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- ✓ Adaptación al cambio climático en ciudades y costas del Uruguay.
- ✓ Educación ambiental para el cambio climático: buenas prácticas y experiencias.
- ✓ Derechos humanos y cambio climático.

Las historias podrán ser elaboradas para este concurso o haber sido escritas y publicadas previamente, en el período comprendido entre marzo 2022 y febrero de 2023, en algún medio de difusión a nivel nacional. No existen limitaciones en cuanto a la extensión (cantidad de caracteres) de las historias, así como tampoco en los formatos periodísticos o géneros escogidos (entrevistas, reportajes, noticias, crónicas, etc.).

El/la autor/a de la historia autoriza a los organizadores de este concurso a replicar las historias en sus espacios de difusión institucionales.

Plazo: Las historias se recibirán entre el 1° de diciembre de 2022 y el 1° de marzo de 2023.

Premio: El/la autor/a del trabajo seleccionado recibirá un premio de U\$S 500 (quinientos dólares americanos) otorgado por LatinClima.

Comité Evaluador:

Representante de LatinClima

Responsable de comunicación de la DINACC

Representante de AUCI

Criterios de selección

Para la selección de la historia a premiar se considerará:

- ✓ Enfoque novedoso.
- ✓ Relevancia para el país o una región específica de Uruguay.
- ✓ Vínculo con los temas propuestos.
- ✓ Propuesta de uso de al menos dos formatos digitales además de texto (ej. infografía, video, fotografías, multimedia).
- ✓ Cantidad y tipo de fuentes de información que brinden solidez a la historia.

Condiciones generales

La historia premiada, así como aquellas otras que se entienda de interés, podrán ser replicadas en los espacios de difusión institucional de la DINACC (redes sociales y sitio web) y en la plataforma de LatinClima, con los respectivos créditos.

Los costos de las transacciones bancarias serán asumidos por el beneficiario.

Se recibirán consultas por el correo: secretaria.dncc@ambiente.gub.uy, especificando en el Asunto “Consulta concurso historias”

Recepción de trabajos:

Enviar al correo electrónico secretaria.dncc@ambiente.gub.uy con el asunto “Concurso historias periódicas cambio climático 2022”, en formato Word y pdf.